



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 04

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 02 de Febrero del 2016.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa.
PRESIDE : Preside el Concejo Sr. Alcalde Juan Carlos Reinao Marilao, actuando como Secretario Municipal (S) del Concejo y Ministro de Fe Don Gastón Trincado Jiménez

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 02
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 02
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 03
6. Acuerdo para aprobar, Modificación de Acuerdo N° 09 de fecha 18 de enero 2016, por Acuerdo para aprobar, Adquisición de Vehículos Municipales, Monto que supera las 500 UTM, a Empresa Mediterráneo automotora S.A, por un monto de \$ 76.498.604.
7. Acuerdo para aprobar, entrega de subvención Especial a Cuerpo de Bomberos de Renaico.
8. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios damos citación al concejo ordinario n°4

Tabla, acuerdo para aprobar acta ordinaria n°2

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (S): por 7 votos hay acuerdo para aprobar acta ordinaria n°2

Sr. Alcalde: punto n°2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal (s): esta la suplementación del presupuesto de CESFAM y un certificado médico de don Felipe Pino, quien se ausento a la sesión del 26 de enero de 2016 y de la señora Yamilet Fonseca quien se ausento en la sesión del 29 de enero de 2016. Me dejaron también un informe de una capacitación a la que asistieron la señora Elcira Morales y la señora Yamilet Fonseca.

Sr. Alcalde: Punto n°3 cuenta de alcaldía.

Tuvimos el lanzamiento del programa de violencia intrafamiliar
Esterilización canina.

Se hizo la reunión con cuerpo de bomberos, para entrega de proyecto del cuartel de Tijeral.

Se inauguró la Expo Agrícola

Encuentro Campesino Expo Agro

Premiación de la Expo Agro, estas son las actividades realizadas.

Punto n°4 Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal n°2

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (s): por 7 votos a favor hay acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°2

Sr. Alcalde: punto nº5 entrega de modificación presupuestaria nº3. Queda pendiente para cuando este Verónica.

Punto nº6 acuerdo para aprobar modificación de acuerdo nº9 de fecha 18 de enero 2016 por acuerdo para aprobar adquisición de vehículos municipales por montos que superan las 500 UTM con la empresa mediterránea automotora S.A por un monto de \$76.498.604

Sr. Secretario Municipal (s): les explico, cuando tomaron el acuerdo, hay una modificación del monto de los vehículos adquiridos, porque hubo un error, se compró un vehículo bencinero que era muy consumidor de combustible y de tomo la decisión de cambiarlo por un petrolero, que es más caro, pero ahorran mucho más en combustible. De eso se trata la modificación que tienen que aprobar ahora.

Sra. Elcira Morales: pero habría que anular el acuerdo anterior

Sr. Alcalde: no se anula, se modifica.

Sra. Elcira Morales: pero no aparecen los montos

Sr. Secretario Municipal (S): pero yo traje el monto del acuerdo anterior y así sacar el diferencial.

Sra. Carolina Matamala: Si se puede hacer la modificación, pero para hacerlo muy transparente y claro este valor total, pero agregando la diferencia que se está haciendo.

Sr. Alcalde: entonces se redacta de nuevo Acuerdo para aprobar modificación `presupuestaria nº9 con fecha 18 de enero de 2016, por acuerdo para aprobar adquisición de vehículos municipales por montos que superan las 500 UTM con la empresa mediterránea automotora S.A por un monto anterior de \$ 47.808.604 se modifican a \$76.498.604 aumentando la diferencia de \$1.690.000 aumento debido al cambio de vehículo bencinero a petrolero. Tomemos acuerdo.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (S): por 7 votos hay Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria nº9 con fecha 18 de enero de 2016, por acuerdo para aprobar adquisición de vehículos municipales por montos que superan las 500 UTM con la empresa mediterránea automotora S.A por un monto anterior de \$ 47.808.604 se modifican a \$76.498.604 aumentando la diferencia de \$1.690.000 aumento debido al cambio de vehículo bencinero a petrolero.

Sr. Alcalde: Punto nº7 acuerdo para aprobar entrega de subvención especial a cuerpo de bomberos Renaico.

Sra. Verónica Gallegos: se está solicitando la aprobación del concejo municipal para una subvención extraordinaria a bomberos de Renaico que lo preside don Ismael Mayorga Carmona, por un monto de \$2.700.000 para la adquisición de un toldo con estructura de 10 metros por el valor que ya se mencionó.

Sra. Elcira Morales: Una consulta, no es que me quiera negar ni nada, pero necesito saber, a bomberos todos los años nosotros le damos una subvención especial, ¿cómo van a quedar con sus subvenciones anuales para sus gastos?.

Sra. Verónica Gallegos: si el municipio dispone de los recursos, no debiera tener problemas.

Sra. Carolina Matamala: Alcalde dos cosas, primero ¿de donde van a sacar los dineros de la subvención?

Sra. Verónica Gallegos: de subvenciones.

Sra. Carolina Matamala: y lo otro es que igual habría que arreglar este acuerdo, porque habría que agregar el monto.

Sr. Alcalde: perfecto.

Sr. Claudio Vitale: alcalde quisiera hacer una consulta, dice subvención especial y acá extraordinaria.

Sra. Verónica Gallegos: cambio de nombre nomas pero no influye en nada.

Sr. Alcalde: ya, tomemos acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (s): por 7 votos a favor hay acuerdo para aprobar entrega de subvención especial a cuerpo de bomberos Renaico por un monto de \$2.700.000

Sr. Alcalde: volvemos al punto nº5 Entrega de modificación presupuestaria nº3

Sra. Verónica Gallegos: esta modificación corresponde a la asignación de recursos para la semana Tijeralina por un monto de \$38.500.000

Sra. Elcira Morales: ¿se van a sacar de los fondos de servicios comunitarios?

Sra. Verónica Gallegos: si

Sra. Carolina Matamala: una consulta el otro día hubo una situación y no sé si se resolvió, nosotros aprobamos para la muestra costumbrista una licitación.

Sra. Verónica Gallegos: se resolvió sin problemas con el proveedor.

Sra. Carolina Matamala: perfecto.

Sr. Alcalde: Punto nº8 Puntos varios.

Sra. Elcira Morales: una consulta usted me pudiera dar la lista de las personas que están recibiendo asignaciones municipales.

Sr. Alcalde: ok. ¿Carolina?

Sra. Carolina Matamala: quería preguntar sobre la semana Tijeralina alcalde.

Sr. Alcalde: ahora recién se van a poner los afiches, eso lo va hacer administración y en la tarde después de las cuatro me entregan la propuesta. Así es que pueden pasar a administración los que quieran saber.

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde, ayer se me acercaron personas de Tolpan diciéndome que usted se había comprometido a tirarles mata polvo.

Sr. Alcalde: marcamos ayer y antes del miércoles de la próxima semana se tira.

Sra. Yamilet Fonseca: lo otro alcalde, me gustaría saber por la amenaza que salió en la radio Biobío, usted está haciendo alguna demanda, de qué forma lo amenazaron.

Sr. Alcalde: eso ocurrió el día sábado, fue una distribución de panfletos en un vehículo particular, es un grupo que se llama Dios, Patria y Familia, pero yo no tengo mayor información, conmigo se comunicó el intendente, el gobernador, se llamó al ministerio del interior y se generó todo un tema y se rodio de policías el centro de eventos. Yo no le di mayor importancia. La policía está haciendo la investigación.

Sra. Yamilet Fonseca: bueno eso alcalde, lo demás se lo digo en forma privada.

Sr. Felipe Pino: señor alcalde, ver la posibilidad de ayudar a un vecino, él vive en el fundo el Maqui, hace un tiempo atrás él tuvo un accidente y su baño se le cayó y tiene baño de discapacitado.

Sr. Alcalde: ¿El señor Villalonga? ya déjeme verlo.

Sr. Felipe Pino: y lo otro alcalde la sede de Venecia, que esta mala hace tiempo, el motor de agua, no tienen hace rato, eso es alcalde.

Sr. Alcalde: ya, lo veremos, ¿don Patricio?

Sr. Patricio Belmar: bueno el camino que está en pésimas condiciones alcalde, es el camino San Miguel, para que lo puedan ir a ver. Lo otro es ver si se puede aumentar el monto de \$38.000.000 para las actividades de Tijeral, para equiparar un poco a las Actividades de Renaico.

El otro tema don Juan Carlos es la posibilidad de crear una farmacia popular acá en la comuna, porque supuestamente según los índices, la comuna de Renaico, es la más pobre y la mayoría de las personas que trabajan son temporeras. Entonces plantear la idea de la farmacia popular junto a su equipo.

Sr. Alcalde: yo hice el estudio y no es posible hacer eso, no hay recursos. Tienes que tener un químico farmacéutico, que cuesta \$1.500.000 dos atendiendo \$500.000 cada uno, ya tenemos \$2.500.000 en sueldo más pagar arriendo del lugar, luz agua, estanterías, eso ascendería a unos \$3.500.000 mensual y eso sería más de \$40.000.000 que se cargan al presupuesto municipal, entonces no es viable, difícil abastecer el consultorio y además la farmacia popular.

Sr. Claudio Vitale: acerca de lo mismo, pasa por la entrega de información, me han contado usuarios, es que cuando no hay algún remedio, dicen no hay, el alcalde no lo ha traído o no compraron, esa es la respuesta, en vez de decir el medicamento se compró, está a punto de llegar.

Sr. Alcalde: por lo mismo lo mejor abastecer la farmacia que tenemos en el consultorio.

Claudio algo que agregar a puntos varios.

Sr. Claudio Vitale: no lo mío se lo digo personalmente.

Sr. Alcalde: muchas gracias, se levanta el concejo.



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 05

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 09 de Febrero del 2016.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Imcompleta, ausente Sra. Elcira Morales V y
Sra. Carolina Matamala David.
PRESIDE : Preside el Concejo Sr. Alcalde Juan Carlos Reinao Marilao,
actuando como Secretario Municipal (S) del Concejo y Ministro de Fe Don Gastón
Trincado Jiménez

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Correspondencia Recibida y Despachada.
2. Cuenta Sr Alcalde.
3. Acuerdo para aprobar, postulación de proyecto denominado " construcción veredas calle Plaza y San Lorenzo de tijeral, comuna de Renaico", por un monto de \$ 43.000.000 (cuarenta y tres millones de pesos), al fondo regional de iniciativa local, gobierno regional. Cualquier diferencia existente será cubierta totalmente por la municipalidad.
4. Acuerdo para aprobar suplementación presupuestaria del CESFAM N° 2
5. Acuerdo para aprobar modificación Presupuestaria Municipal N° 3
6. Acuerdo para aprobar una asignación especial de carácter transitoria a los funcionarios del CESFAM Alex Fernando Ramos Guzmán que se desempeña como Oficial Administrativo y a Sandro Davis Pacheco Arriagada que se desempeña como Encargado Posta por un monto de \$180.000 (ciento ochenta mil pesos).
7. Puntos Varios.

Sr. Felipe Pino: en el nombre de Dios, damos inicio a la citación ordinaria nº5

Tabla nº1 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal (s): ha habido una correspondencia recibida y es un agradecimiento de la Agrupación de Discapacitados Nuestra esperanza.

Les saludo muy atentamente a ustedes, me permito por este medio agradecerles por el apoyo brindado a nuestra agrupación, para realizar nuestro paseo de fin de año viaje turístico Lebu-Cañete, el cual se efectuó el día lunes 18 de enero del presente año, sino hubiera sido evaluado y aprobado por ustedes no lo hubiéramos podido realizar, por lo cual estamos muy agradecidos por su apoyo, saluda atentamente, José Luna, agrupación nuestra esperanza.

La directora de CESFAM me acaba de entregar este documento que es una respuesta que ustedes solicitaron, en la sesión ordinaria nº1.

Sr. Felipe Pino: punto nº2 cuenta del señor alcalde, él no se encuentra.

Punto nº3, Acuerdo para aprobar postulación de proyecto denominado construcción veredas calle plaza y San Lorenzo de Tijeral, comuna de Renaico, por un monto de \$43.000.000 al fondo regional de iniciativa local, gobierno regional, cualquier diferencia que existiera será cubierta totalmente por la municipalidad.

Sr. Secretario Municipal: nos acompaña el señor Andrés Collipal quien nos va explicar respecto al tema.

Sr. Andrés Collipal: Explicarles que el proyecto consiste en la construcción de veredas en la Villa Tijeral, al proyecto solo le falta el aporte municipal para ser aprobado.

Sr. Patricio Belmar: son tres calles, calle Plaza, San Lorenzo, San Alberto y acá.

Sr. Andrés Collipal: si lo que pasa es que tuve que acortar el nombre, ajustarlo, pero claramente involucra las tres calles.

Sra. Yamilet Fonseca: quisiera conocer un poco Andrés del proyecto.

Sr. Andrés Collipal: bueno las veredas son similares a las que se hicieron en Alejandro Larenas, de un metro y medio, con las respectivas pendientes y pasa manos para los adultos mayores.

Sr. Felipe Pino: tomemos acuerdo.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (s): por 4 votos hay Acuerdo para aprobar postulación de proyecto denominado construcción veredas calle plaza y San Lorenzo de Tijeral, comuna de Renaico, por un monto de \$43.000.000 al fondo regional de iniciativa local, gobierno regional, cualquier diferencia que existiera será cubierta totalmente por la municipalidad.

Sr. Felipe Pino: punto nº4 acuerdo para aprobar suplementación presupuestaria CESFAM nº2

Sra. Mónica Urrea: bueno nosotros tenemos cierta cantidad de fondos y estos se van modificando según las necesidades que se requieren, y eso es lo que vamos suplementando cada cierto tiempo, cada vez que se gasta se solicita una autorización, pero no es por asignación.

Sr. Felipe Pino: gracias, tomemos acuerdo.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (s): por 4 votos hay acuerdo para aprobar suplementación presupuestaria CESFAM nº2

Sr. Felipe Pino: punto nº5 acuerdo para aprobar modificación presupuestaria Municipal nº3.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (s): por 4 votos hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria Municipal nº3

Sr. Felipe Pino: punto nº6 acuerdo para aprobar asignación especial de carácter transitorio a los funcionarios de CESFAM Alex Fernando Ramos Guzmán, Oficial administrativo y a Sandro David Pacheco Arriagada, que se desempeña como encargado de Posta por un monto de \$180.000 tomemos acuerdo.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo concejal

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (s): por 4 votos hay acuerdo para aprobar asignación especial de carácter transitorio a los funcionarios de CESFAM Alex Fernando Ramos Guzmán, Oficial administrativo y a Sandro David Pacheco Arriagada, que se desempeña como encargado de Posta por un monto de \$180.000 a partir del mes de marzo.

Sr. Felipe Pino: punto nº7 puntos varios. ¿Tenemos una presentación señora Mónica?

Sra. Mónica Urrea: si lo que pasa es que me informo el alcalde, que le hicieron las consultas, del porque habría un déficit en los medicamentos y que quería conocer cómo se abastecía la farmacia, por eso traje al químico.

(Se adjunta presentación realizada por Christoper Sepúlveda Mena, Químico Farmacéutico, encargado Unidad de Farmacias CESFAM Renaico)

Sr. Felipe Pino: continuamos, puntos varios.

Sra. Yamilet Fonseca: yo quisiera consultarle al concejal que me estaba diciendo que no me se la ley, cual ley para consultarle a la abogada, no me gusta hablar detrás, si estoy en un error lo reconozco y trato de superarme.

Sr. Patricio Belmar: señorita abogada podemos hacer unas consultas.

Sra. Yamilet Fonseca: usted se sabe la ley, dígame y lo remediamos con la abogada después.

Sr. Patricio Belmar: cerremos el concejo, yo no le voy a responder. Aprovechemos que esta la señorita abogada, usted por ejemplo el día jueves menciono para la aprobación del aniversario de Renaico, en la radio el locutor le pregunto si nosotros, los que aprobamos ese dinero para efectuar las actividades de aniversario, habíamos cometido una irregularidad y que el alcalde había tomado el acuerdo el mismo día, eso dijo usted.

Sra. Yamilet Fonseca: yo dije que a mí no me corresponde ver el tema de abandono de deberes, eso lo ve la contraloría.

Sr. Patricio Belmar: Y usted va hacer una acusación a la contraloría.

Sra. Yamilet Fonseca: no, una presentación y ellos dirán quien está mal. Yo no voy a enjuiciarlo a usted concejal.

Sr. Patricio Belmar: para hacer eso usted tiene que tener fundamentos. Ahora su colega para la Expo la señora Elcira también fue a la radio, aprobó el acuerdo el mismo día.

Sra. Yamilet Fonseca: bueno eso es problema de ella.

Sr. Patricio Belmar: pero es lo mismo, te preguntaron tres veces.

Sr. Claudio Vitale: yo quiero solamente agregar, que nosotros durante estos tres años y dos meses que llevamos hemos vivido acusados de cosas que no se han justificado, contraloría ha vivido con nosotros, un montón de hechos, ahora no entiendo la finalidad, no me entra en la cabeza, porque nosotros si estamos aprobando actividades, no es para recibir ni un peso, lo que se aprobó es el bienestar de las personas que trabajan, las personas de Renaico, con un trámite que no fluyo de la forma que debiera haber sido, se dieron las explicaciones, entonces ver fantasmas donde no hay no tiene sentido.

Tú haces tu trabajo, está bien, yo no tengo nada en contra tuyo, yo lo único que quiero es trabajar en favor de la gente y si hay alguna falta ustedes presenten sus quejas a contraloría y ellos nunca le van a decir nada, les doy firmado.

Sra. Yamilet Fonseca: Claudio la administración va ir mejor, nosotros fuimos a una capacitación es lo que dice el contralor, para ellos era mejor que presentáramos casos, porque así la administración era mejor. Ellos solo investigan en 15 días te dan tiempo para subsanar y no para condenar, es para que el municipio trabaje bien y funcione la administración, sino existiera este ente, ¿Qué pasaría?

Sr. Claudio Vitale: esa es tu finalidad, ahora la gente no aprueba abiertamente lo que ustedes hace, están cavando su propia tumba.

Sra. Yamilet Fonseca: yo lo único que quiero es ser transparente.

Sr. Claudio Vitale: no te creo

Sra. Yamilet Fonseca: no estoy acá para que me creas.

Sr. Felipe Pino: se cierra el concejo muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 06

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 23 de Febrero del 2016.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta, ausente Sr Claudio Vitale O
PRESIDE : Preside el Concejo Sr. Alcalde Juan Carlos Reinao Marilao,
actuando como Secretario Municipal del Concejo y Ministro de Fe Gustavo Chávez
Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N° 03, Acta Ordinaria N° 04
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Entrega de Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), año 2015 de los Funcionarios Municipales de Planta y a Contrata para su Evaluación.
5. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N°04.
6. Entrega de Informe de Contrataciones mes de Enero del área Municipal Educación y Salud.
7. Entrega de Informe de Adquisiciones mes de Enero del área Municipal Educación y Salud.
8. Acuerdo para aprobar, costos de operación y mantención del Proyecto denominado **“Adquisición y/o Reposición de equipamiento radio comunicación APS”**, por un monto de \$ 482.146.
9. Acuerdo para aprobar, entrega en Comodato, entre la Municipalidad de Renaico y Carabineros de Chile, (Tenencia Renaico). de Motocicleta KAWASAKI KLX250S 250 cc.
10. Puntos Varios.

Sra. Elcira Morales: se da comienzo a la citación ordinaria n°6

Punto uno, acuerdo para aprobar acta ordinaria n°3 y n°4

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: no estuve presente

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 4 votos a favor hay acuerdo para aprobar acta n°3

Sra. Elcira Morales: acuerdo para aprobar acta ordinaria n°4

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 5 votos hay acuerdo para aprobar acta ordinaria n°4

Sra. Elcira Morales: pasamos al punto n°2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo un certificado médico de fecha 10 de febrero por ausencia de la señora Elcira Morales de fecha martes 9 de febrero de 2016 del doctor Gonzalo Zuloaga.

Tengo una carta con fecha 4 de enero dirigida a Alcalde y Concejales de parte de la junta de vecinos Nuevo Vivir. (Se adjunta carta)

También con fecha 8 de febrero hay dos cartas ingresadas de don Edgardo Sierra al alcalde y Concejo Municipal. (Se adjuntan Cartas)

Sra. Elcira Morales: Entrega de informe de cumplimiento del programa de mejoramiento a la gestión PMG 2015 de los funcionarios de planta y a contrata para su evaluación.

Sr. Secretario Municipal: este informe lo entrega la señora María Inés, solo es entrega.

Sra. Elcira Morales: punto n°5 Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria N°4. Esta llevo en el sobre. La señora Verónica va responder las dudas.

Sra. Verónica Gallegos: esta modificación es para incorporar en el presupuesto municipal, el saldo inicial de caja que para este año fue de \$1.028.775.000 esta cantidad está dada por un programa y el saldo inicial de caja que son \$ 881.000.000 que son los 150.000.000 que entrego la Subdere el año pasado para el programa fortalecimiento, que no fueron cancelados el 31 de Diciembre, \$110.000.000 también entregados para el programa de incentivo a la gestión, mas \$358.000.000 de fueron la donación de la empresa ENEL que tampoco fueron cancelados el 31 de diciembre, por lo tanto esto suma alrededor de \$600.000.000 y el saldo neto real del municipio son \$263.000.000 y eso está dado por deuda municipal y saldo de algunos proyectos, recursos libres de rendición será unos 150 o 180 millones y eso se está incorporando al presupuesto en todas las cuentas que ustedes tienen detalle en el informe. Se están recuperando los \$228.000.000 de las actividades de verano, se está aumentando la cuenta de combustible y en general toda la compra de los vehículos por \$175.000.000

Sra. Yamilet Fonseca: Acá en el 21531020404 donde dice la extensión de red de agua potable, ¿eso tampoco se había cancelado?

Sra. Verónica Gallegos: no porque ese proyecto se aprobó recién el año pasado y se está licitando recién este año.

Sra. Carolina Matamala: a que se refiere con ¿deuda flotante?

Sra. Verónica Gallegos: son los compromisos o las compras que se hicieron los últimos días de diciembre y que no se alcanzaron a cancelar hasta el 31 de diciembre y pasan para el año 2016 y eso suma alrededor de \$57.000.000

Sra. Elcira Morales: acá dice otras transferencias de \$8.000.000 al sector privado, ¿a que se está refiriendo ahí?

Sra. Verónica Gallegos: subvenciones. Eso es para incorporar lo que sacamos para las subvenciones especiales que entregamos.

Sra. Elcira Morales: ósea ¿el Pladeco estaría con deuda?

Sra. Verónica Gallegos: no, lo que pasa es que aún no ha terminado de ejecutarse, entonces queda pendiente el último informe.

Sra. Carolina Matamala: y ese dinero está considerado para la actualización de este Pladeco, independiente que haya entregado el informe, ¿van a considerar otro monto?.

Sra. Verónica Gallegos: No es que el Pladeco en general costo \$11.000.000 y parte de esto se pagó en el 2015 y hay pendientes \$3.300.000 que pasaron al 2016. A lo mejor terminaron una parte, pero no la administrativa de proyecto no está finalizada, a nosotros no nos ha llegado el estado de pago final.

Sra. Elcira Morales: acá también sale construcción de oficinas Municipales \$2.181.000 más abajo aparece el aporte municipal, ese aporte se hizo por concejo, pero el otro de la construcción de oficinas municipales.

Sra. Verónica Gallegos: ese es un saldo que queda de ese proyecto, es un estado de pago que se tiene que cancelar ahora, es el último y considera el saldo que queda del PMU mas el aporte municipal.

Sra. Elcira Morales: Gracias. Pasaremos a tomar acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto 5, por 5 votos hay Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria Municipal N°4.

Sra. Elcira Morales: punto n°6 Entrega de informe de contrataciones del mes de enero, del área Municipal, Educación y Salud.

Sra. Verónica Gallegos: en la carpeta están los tres informes.

Sra. Carolina Matamala: Vero ¿hicieron contratos hasta febrero?

Sra. Verónica Gallegos: si hay chicos que trabajan por el verano.

Sra. Elcira Morales: punto n°7 entrega del informe de adquisiciones del mes de enero del área municipal, educación y salud. Esta entregado.

Punto n°8 Acuerdo para aprobar costos de operación y mantención de proyecto denominado Adquisición y reposición de equipamiento de radiocomunicaciones PS por un monto de \$482.146

Sr. Secretario Municipal: Esa hoja que mando la señora Mónica en relación a un proyecto de radio.

Sra. Elcira Morales: señora Mónica nos podría explicar más profundamente su proyecto.

Sra. Mónica Urrea: lo que ocurre es que el servicio de salud mando la solicitud para que nos respalden en la instalación de equipos digitales de telecomunicaciones para Renaico y Tijeral. Ellos nos dan todas las maquinas, pero la mantención queda en manos de nosotros y por eso piden para postular al proyecto, que el concejo nos respalde y nos apoye, pero bajo nuestro presupuesto.

Sra. Elcira Morales: bueno ahora si nos queda más claro, pasamos a tomar acuerdo para aprobar costos de operación y mantención de proyecto denominado Adquisición y reposición de equipamiento de radiocomunicaciones PS por un monto de \$482.146

Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°8 por 5 votos hay acuerdo para aprobar costos de operación y mantención de proyecto denominado Adquisición y reposición de equipamiento de radiocomunicaciones PS por un monto de \$482.146

Sra. Elcira Morales: pasamos al punto n°9 Acuerdo para aprobar entrega en comodato entre la municipalidad de Renaico y carabineros de Chile de Renaico, La motocicleta KAWASAKI KLX250S 250 cc.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°9 por 5 votos hay Acuerdo para aprobar entrega en comodato entre la municipalidad de Renaico y carabineros de Chile de Renaico, La motocicleta KAWASAKI KLX250S 250 cc.

Sra. Elcira Morales: puntos varios, alguien tiene alguna solicitud o algún punto.

Sra. Yamilet Fonseca: señora Elcira hay una capacitación en Puerto Varas, no sé si al secretario Municipal le habrá llegado algún correo.

Sr. Secretario Municipal: si hay información con respecto a eso, lo voy a averiguar y lo pongo en tabla el próximo concejo.

Sra. Elcira Morales: tengo un punto, don Gustavo necesito que le informe al alcalde y a la dirección de obras, que se haga una limpieza en la comuna, porque donde ande hay basura tirada.

Sra. Yamilet Fonseca: si hay muchas ramas, además de verse feo, obstaculiza el tránsito.

Sr. Secretario Municipal: Alejandro Olate estaba coordinando eso.

Sr. Patricio Belmar: señora con respecto a lo que usted menciona, es una falta de información hacia los vecinos, que sacan escombros o ramas, ya que si lo hacen deben informar a la municipalidad y así la pasen retirando. Por eso corresponde informar a los vecinos.

Sra. Elcira Morales: la extracción de la basura corresponde a la municipalidad.

Sr. Patricio Belmar: pero no de ramas

Sra. Elcira Morales: toda la vida se ha hecho así, si a usted no le gusta que esté limpio el pueblo es otra cosa.

Sr. Patricio Belmar: como no me va gustar si estoy trabajando por las personas. En la Población hicimos una limpieza total.

Sra. Elcira Morales: bueno pero no sigamos debatiendo, no estamos acá para discutir. Don Alex tome asiento.

Sr. Alex Valdebenito: buenos días, más o menos vengo hablar de lo mismo. La concesión de la basura antiguamente incluía, ramas y escombros, pero tengo entendido que la persona de áreas verdes está encargada de hacer ese retiro. Ahora en el caso particular de la empresa de basura, me complica, porque pasa un día a las 7 de la mañana, otro a las 12 del día, otro a las 6 de la tarde y otros días no pasan. Ósea el trabajo no está siendo competente.

Las áreas verdes, la empresa comenzó recién el 1º de enero, las áreas verdes la mayoría están secas, en general el municipio tiene dinero para mantener áreas verdes y si se está pagando debe ser por un buen servicio.

A mí me da vergüenza sentirme Renaiquino, me da lata como se refieren al pueblo y a nuestras autoridades.

Lo otro, se hicieron compromisos con arreglar el tema de los camiones y poner señalética, ya hay muchas cuadras rotas. Acá en Cornelio Olsen se debía colocar un letrero, que dijera prohibido entrar camiones de alto tonelaje y lo colocaron en un momento pero pasando unos días lo cambiaron por uno que dice no estacionar, entonces lo hicieron para que me quedara tranquilo nomas y siguen pasando los camiones, entonces que está pasando.

Sr. Patricio Belmar: todos estamos de acuerdo, que el alcalde dijo que la empresa estaba haciendo un proyecto para presentarlo al Serviu, y esta lo hizo, pero Serviu encontró observaciones a ese proyecto. Entiendo tu molestia, pero a todos nos preocupa.

El tema de las áreas verdes, el año pasado el señor que se ganó la licitación se comprometió a reponer el pasto, lo hizo acá en concejo, pero termino su periodo y no se hicieron responsables.

Sr. Alex Valdebenito: espero que anoten y las palabras no se las lleve el viento y den las respuestas que correspondan.

Sra. Yamilet Fonseca: esta anotado Alex, yo creo que hay que hablar con los de Serviu y ver las bases, nosotros tenemos que ver lo que se les solicita a las empresas, nosotros llamamos varias veces al señor de áreas verdes y nunca hizo nada, esto no es contra el alcalde ni nada pero cuando uno toma una responsabilidad hay que hacerlo como corresponde, a veces da que pensar, no sé si están haciendo un servicio o favores.

Sr. Alex Valdebenito: parece que son favores personales, yo participe en la licitación y mi oferta era la más barata y se la gano el caballero de Negrete, que dos días después supe que era amigo del alcalde y del administrador municipal, igual es raro.

Otro tema hay funcionarios que no deberían estar en su lugar, como el inspector municipal, deberían cambiarlo de ese puesto, sé que es de planta, pero su labor es relevante en estas problemáticas, podrían cambiarlo de área, informaciones tal vez.

Sr. Patricio Belmar: sugerir a usted como presidenta del concejo, porque no hacer una reunión extraordinaria con el jefe de obras, que se nos informen el tema de las señaléticas, porque fue retirado el letrero en Cornelio Olsen y así entre otros temas que se han tocado acá, no sé si mis colegas están de acuerdo.

Sra. Elcira Morales: cerremos el concejo, internamente de conversa esta situación. Se levanta el concejo gracias.